

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Sesión No. 43 Ordinaria

25 de abril de 2024 - Sesión informativa
(presencial) – por falta quórum.

Aplazada para el 3 de mayo de 2024 (virtual)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD





Agenda

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 43
 - 4.1 Balance de Siniestralidad.
 - 4.2 Resumen Plan de acción PDSV 2023-2032
(desde 26 de octubre de 2023 y el año 2024).
 - 4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032
(26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).
5. Toma de Decisiones
6. Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

1. Verificación del quórum

CONFORMACIÓN CISV		DELEGADO
INTEGRANTES Quórum	El/la Secretario/a Distrital de Movilidad o su delegado/a, quien la presidirá.	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial
	* El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Director de Convivencia y Diálogo Social
	* El/la Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a.	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres (Delegado Principal) Profesional Especializado – Diana Rojas (Delegada de Apoyo)
	* El/la Secretario/a de Educación del Distrito o su delegado/a.	Director de Bienestar Estudiantil
	* El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	Subdirector de Planes Maestros
	* El/la Secretario/a Distrital de Hacienda Distrital o su delegado/a.	Asesora del despacho

Llamado a lista Invitados Permanentes

CONFORMACIÓN CISV	DELEGADO	No. OFICIO	NOMBRE ACTUAL
* El/la Director/a de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a.	Jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte Jefe Unidad Prevención Vial Tránsito y Transporte de Bogotá	Rad 202261202214182 del 9 de agosto de 2022	Teniente Coronel John Leider Silva Guzmán (Encargado) Intendente Diego Rincón
* El/la Director/a IDRD o su delegado/a.	Asesor /Profesionales	Rad. IDRD 20241010097461 del 10 de abril de 2024	Katherin Amaya, Ruth Silva y Mauricio Novoa.
* El/la Director/a del IDIGER	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Rad. 2022612007920 del 14 de enero de 2022	Darwin Ortiz (Encargado)
* El/la Gerente/a de Transmilenio S.A o su delegado/a.	Director(a) Técnico(a) de Seguridad	Correo del 30 de junio 202361203211872 del 24/07/2023	Natalia Tinjacá y/o Carlos Gutiérrez, Martín Salamanca
* El/la Director/a del IDU o su delegado/a.	Director(a) Técnico(a) de Proyectos	Rad 202261202716062 del 15 de septiembre de 2022	José Javier Suárez Bernal
* El/la Director/a de la UMV o su delegado/a.	Subdirector Técnico de mejoramiento de la Malla Vial Local y Profesionales Gerencia de Intervención	SDM-30063-2020	Pablo Emilio Muñoz Víctor Infante y Cristian Laiton
* El/la Gerente/a del Terminal de Transporte S.A. o su delegado/a.	Principal: Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura Suplente: Director/a de Seguridad Operacional	Rad 202261202128052 del 2 de agosto de 2022 (Rad de La Terminal No. 20220510030071 del 15 de julio de 2022)	Eduardo González Mora Hugo Andrés Montoya
* El/la Gerente de la Empresa Metro de Bogotá S.A. o su delegado/a.	Profesional de la Subgerencia de Construcción e Infraestructura	RADICADO No. 20216122143622	Luis Ernesto Ballesteros
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB o su delegado/a.	Jefe Estación - Subdirección Operativa de la UAECOB	Radicado 202461200914792 del 4 de marzo de 2024	Sargento Carlos Alberto Ramírez

2. Aprobación orden del día

Se somete a **consideración el orden del día**, para contar con la respectiva aprobación de manera unánime.

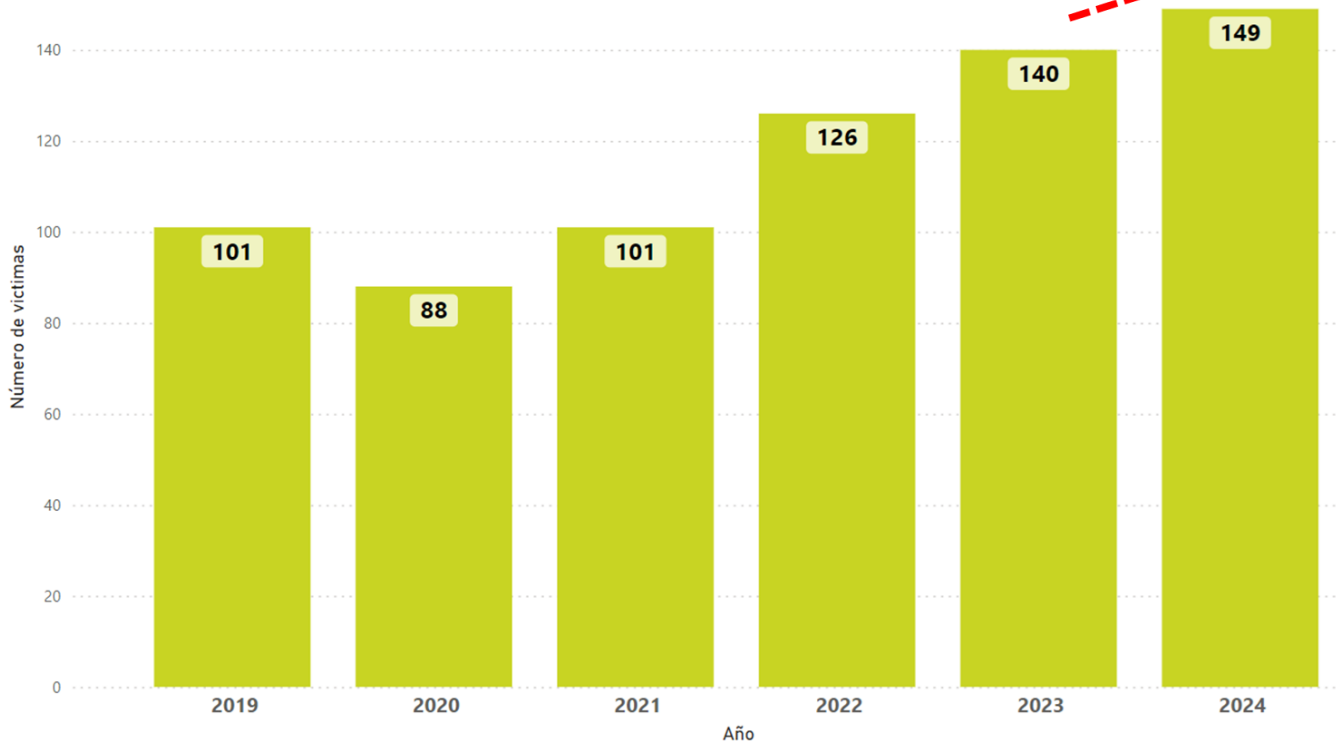
3. Seguimiento Compromisos

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 42 así:

Compromisos		Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Seguimiento
1	Remitir por correo resultado de consolidación del Plan de Acción (del 26 de octubre de 2023 al año 2024) del PDSV 2023-2032) y solicitar su aval.	Integrantes e invitados de la CISV	Febrero de 2024	Remisión por correo del 28 de febrero de 2024. Plazo observ. 12 marzo.
2	Confirmar aprobación del Plan de Acción (26 de octubre de 2023 al año 2024) respecto al PDSV, respondiendo al correo remitido a más tardar en la fecha indicada. En caso de no recibir respuesta se entiende por aprobado.	Integrantes e invitados de la CISV	De acuerdo con el plazo indicado en el correo remitido.	Plazo aval 15 marzo de 2024. Se presenta aclaración a La Terminal correo 13 marzo por la no inclusión de propuesta (en proceso nuevo planteamiento a partir del II trim). Pendiente plan de acción SDG, IDRD (pendiente reunión), TMSA, UAECOB y POLICÍA.
3	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del 26 octubre de 2023 al I Trim 2024, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados de la CISV	A más tardar el martes 16 de abril de 2024.	De acuerdo con plan de acción y fecha de inicio se remite correo o solicitud según distribución de ejes.
4	Remitir resultado de consolidación del 26 de octubre de 2023 al I Trim 2024 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar el lunes 22 de abril de 2024.	Se remite correo el 22 de abril de 2024
5	Actualización en delegaciones oficiales para la CISV	Entidades Integrantes e invitados de la CISV (revisar a cuáles no les aplicaría)	De acuerdo con el plazo indicado en los oficios a remitir.	Se envió oficio a SDH, SDG, IDRD y UAECOB. Solo se recibió respuesta de UAECOB, IDRD
6	Sesión No. 43 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	jueves 25 de abril de 2024 (sesión informativa-no hubo quórum) Aplazada 3 de mayo de 2024	Se convoca de acuerdo con aplazamiento.
7	Gestionar la actualización del inventario de la flota propia y/o tercerizada que tiene o contrata la respectiva entidad, de acuerdo con solicitud que realice la SDM.	Integrantes e invitados de la CISV (a quienes aplique)	Cierre 15 de abril de 2024, para seguimiento en sesión 43.	Se incluye la exposición de la herramienta para efectuar el inventario de los elementos de seguridad vehicular según el proyecto 2.1.1. del Eje 2, previo a compartirlo junto con el instructivo a las Entidades priorizadas.

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad.-Datos preliminares a 31 de marzo de 2024 **6%**

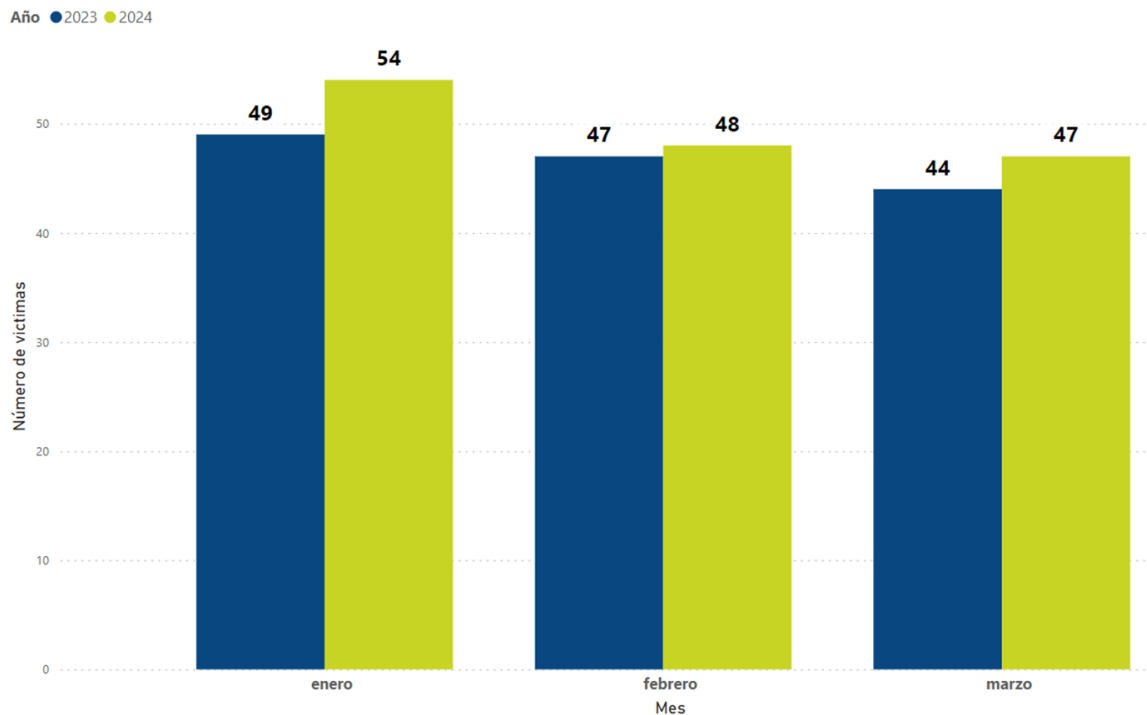


Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad.Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Comparativo por mes 2023-2024

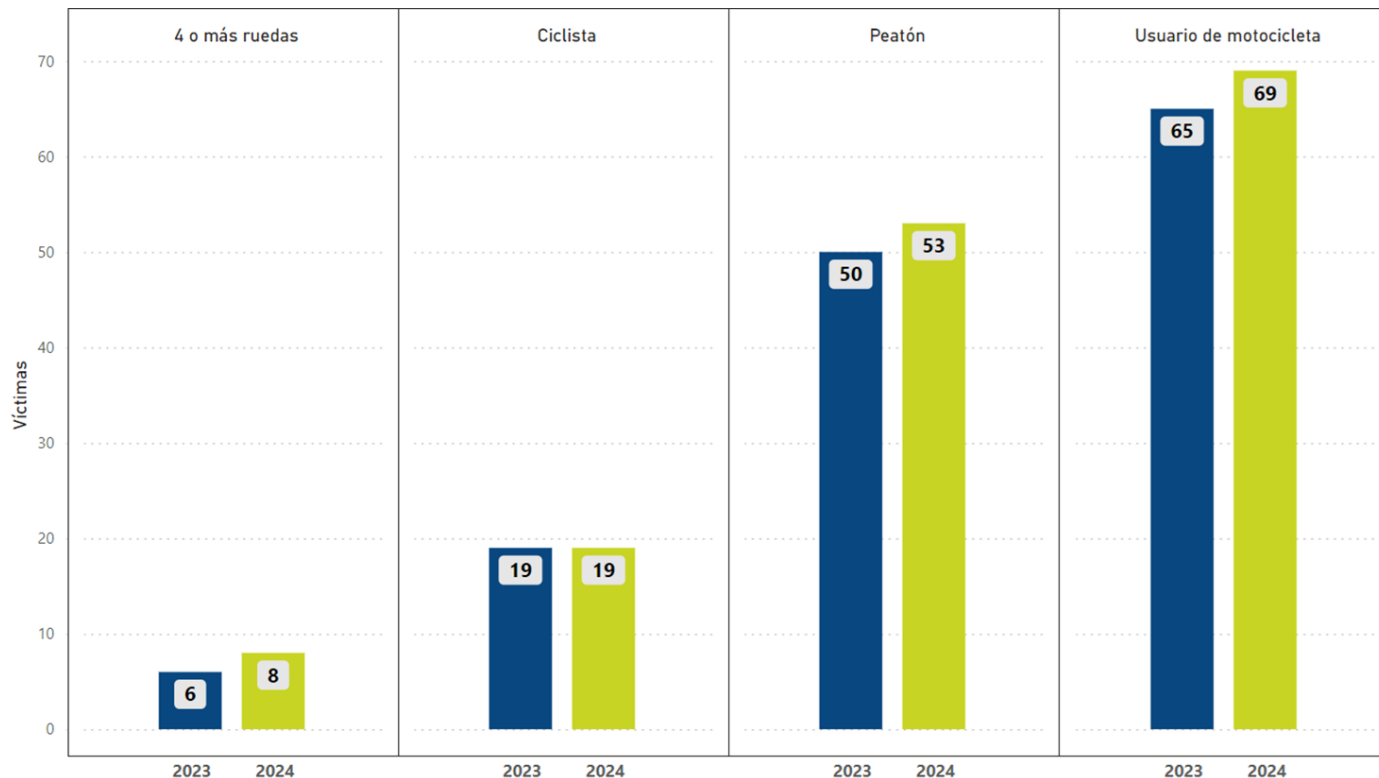


Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad. Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Distribución por actor y año



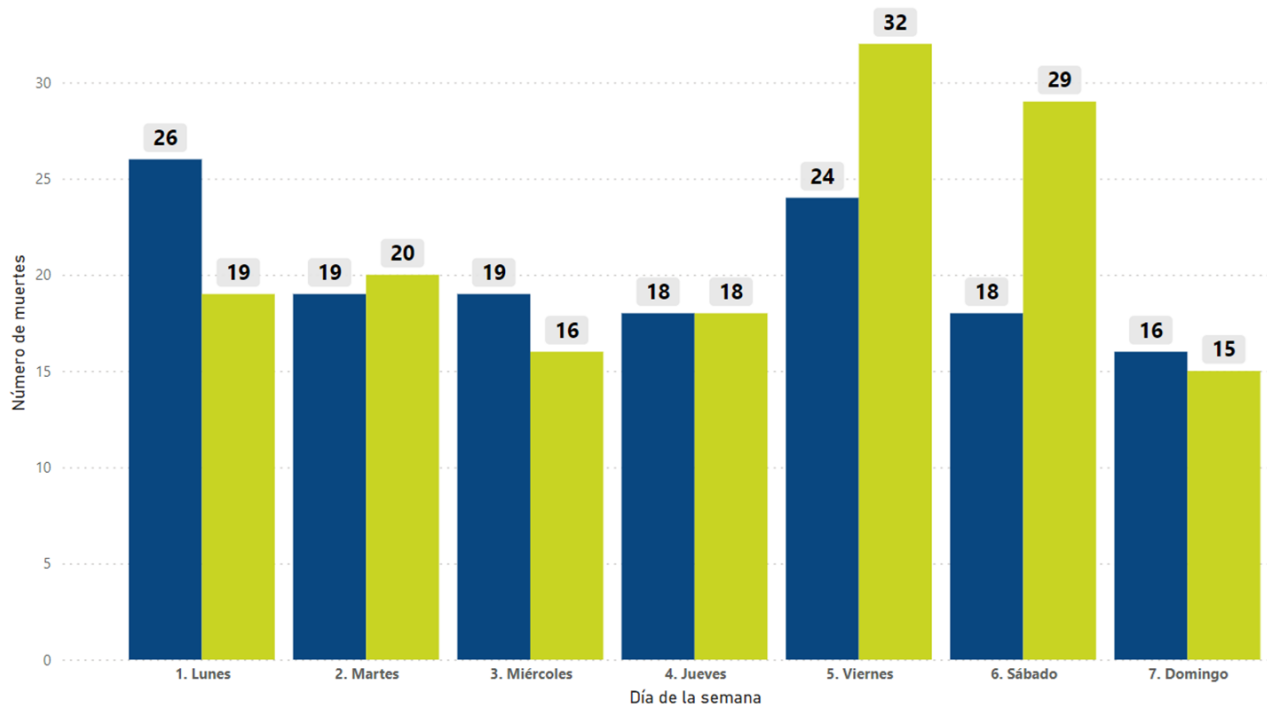
Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad. Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Distribución por año y día de la semana

Año ● 2023 ● 2024

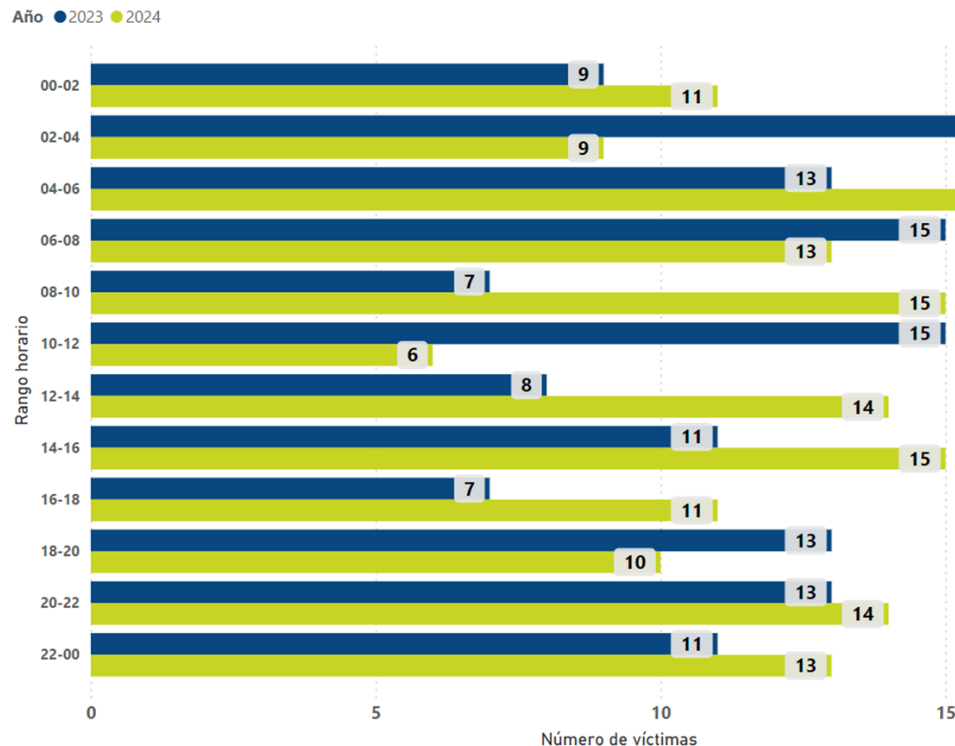


Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad. Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Distribución por año y rango horario

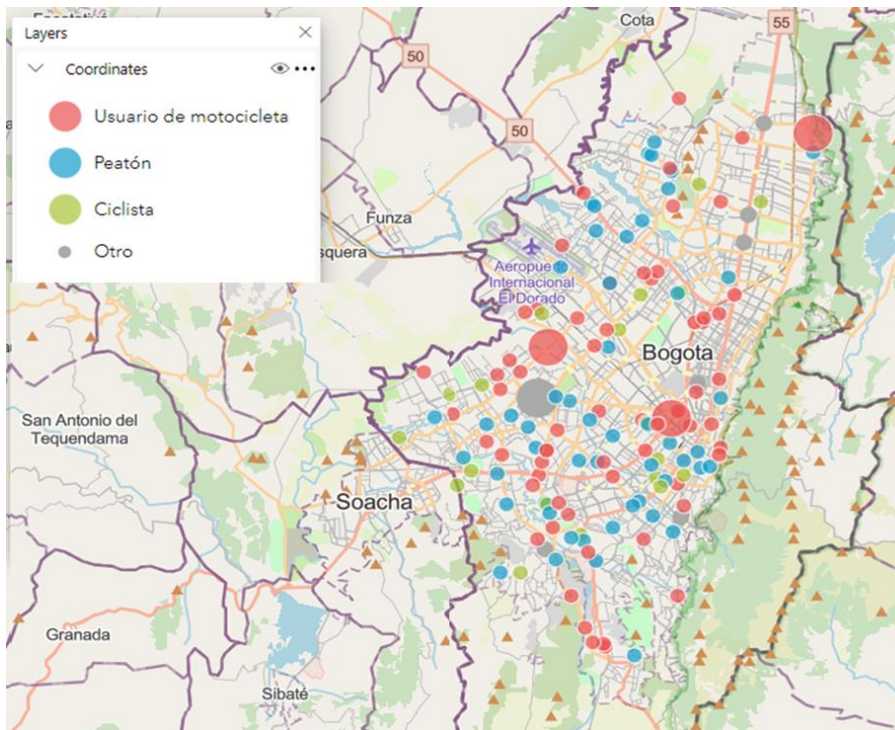


Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad. Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Distribución por año y día de la semana



Dispersión por actor y ubicación del siniestro

Usuario de motos fallecen más en vías arteria.

- 1. NQS**
- 2. Cr. 10**
- 3. Av. Boyacá**

Peatones fallecen más en intersecciones en vías secundarias en el sector suroriental de la ciudad.

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.1 Balance de Siniestralidad. Datos preliminares a 31 de marzo de 2024

Actor / Interacción con	Bicicletas	Buses de transporte de pasajeros	Motocicletas	Otro	Peatones	Taxis	Transporte de carga	Vehículos livianos	Volcamiento, objeto fijo o caída de ocupante	Total
Motociclistas	2	10	3	2	1	4	13	12	15	62
Peatones	3	9	28				7	6		53
Biciusuarios		5	6				3	4	1	19
Acompañantes de motocicleta		1	1				2	1	2	7
Ocupantes de vehículos livianos		1		1				1	3	6
Otros								1		1
Pasajeros de taxi		1								1
Conductores de taxi										
Conductores de Transporte público										
Ocupantes de transporte de carga										
Pasajeros de transporte público										
Total por asociado	5	27	38	3	1	4	25	25	21	149

Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/04/2024, Fecha de corte: 11/04/2024; *Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.2 Resumen Plan de acción PDSV 2023-2032 (desde 26 de octubre de 2023 y el año 2024).

PDSV 2023-2032 (Decreto 494 de 2023)

**Meta
2032**

(-) 50% de víctimas fatales en Bogotá

Objetivos específicos



Objetivo de infraestructura, vehículos y velocidad



Objetivo de comportamiento



Objetivo de corresponsabilidad

Ejes Estratégicos



Velocidades seguras



Vehículos seguros



Infraestructura vial segura



Cultura de movilidad segura



Cumplimiento de normas



Atención y cuidado a víctimas de siniestros viales



Gobernanza



Gestión de conocimiento

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.2 Resumen Plan de acción PDSV 2023-2032 (desde 26 de octubre de 2023 y el año 2024).



VELOCIDADES SEGURAS



- ☐ 1.1.1 Fortalecer la implementación de medidas de gestión de velocidad: SDM (7), IDU (2), UMV (1)
- ☐ 1.1.2 Innovar para la gestión de la velocidad: SDM (2)
- ☐ 1.2.1 Ampliar el control automático de velocidad-SAST: SDM (2)
- ☐ 1.2.2 Desarrollar un sistema de reporte de exceso de velocidad en articulación con SIT-B: SDM (1)



VEHÍCULOS SEGUROS



- ☐ 2.1.1 Implementar requerimientos de seguridad vehicular y de elementos de protección: SDM (5), IDIGER (1), SED (1), IDU (1), UMV (1), SDS (1)
- ☐ 2.1.2. Implementar incentivos y desincentivos a la circulación de vehículos de carga y paulatinamente a otras tipologías: SDM (4)
- ☐ 2.2.1. Dinamizar la comercialización de vehículos seguros y elementos de protección personal: SDM (2)
- ☐ 2.2.2. Comunicar y visibilizar alternativas de mercado en materia de vehículos, tecnología e innovación: SDM (7), SDH (1)



INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA



- ☐ 3.1.1 Implementar un plan de articulación intersectorial de puntos, tramos y/o sectores críticos: SDM (8), IDU (1), UMV (4)
- ☐ 3.1.2 Desarrollar auditorías e inspecciones de seguridad vial y seguimiento: SDM (4), IDU (1) EMB (1)
- ☐ 3.2.1 Evaluar medidas innovadoras de seguridad vial - nuevos componentes, técnicas y materiales de infra y señalización: SDM (2), UMV (1)



CULTURA DE MOVILIDAD SEGURA



- ☐ 4.1.1. Actualizar y consolidar campañas masivas en seguridad vial: SDM (1)
- ☐ 4.1.2. Promover conocimientos prácticos en seguridad vial: SDM (2)
- ☐ 4.2.1 Gestionar y consolidar estrategias pedagógicas: SDM (2)
- ☐ 4.2.2 Formalizar y transversalizar lineamientos en seguridad vial para ambientes educativos: SDM (2)

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.2 Resumen Plan de acción PDSV 2023-2032 (desde 26 de octubre de 2023 y el año 2024).



CUMPLIMIENTO DE NORMAS

10

- ☐ 5.1.1 Potenciar uso de la estadística geoespacial: SDM (2)
- ☐ 5.1.2 Incrementar acciones de control: SDM (2)
- ☐ 5.1.3 Implementar medios electrónicos (IPAT electrónico): SDM (1)
- ☐ 5.2.1 Ampliar control automático con SAST: SDM (3)
- ☐ 5.3.1 Complementar acciones de control – pruebas tamizaje aleatorio de embriaguez: SDM (2)



ATENCIÓN A VÍCTIMAS

15

- ☐ 6.1.1 Propender por mejoras atención ambulancias: SDM (1), SDS (3)
- ☐ 6.1.2 Clasificación gravedad lesiones: SDM (1)
- ☐ 6.1.3 Aumentar población formada Primer Respondiente: SDS (2)
- ☐ 6.1.4 Armonizar, mejorar y socializar protocolos: IDIGER (1), SDS (4), SDM (2)
- ☐ 6.2.1 Implementar, retroalimentar y difundir lineamientos para orientación y servicios: SDM (1)



GOBERNANZA

28

- ☐ 7.1.1 Diseñar e implementar el SATTD: SDM (2)
- ☐ 7.1.2 Articulación/Cooperación: SDM (7), UMV (2)
- ☐ 7.2.1 SV normativa/instrumentos: SDM (7), SDP (1)
- ☐ 7.3.1 Modelo Gobernanza SV Distrito: SDM (1), UMV (1), SDS (2)
- ☐ 7.3.2 Esquema Gobernanza integración Regional: SDM (4), IDU (1)



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

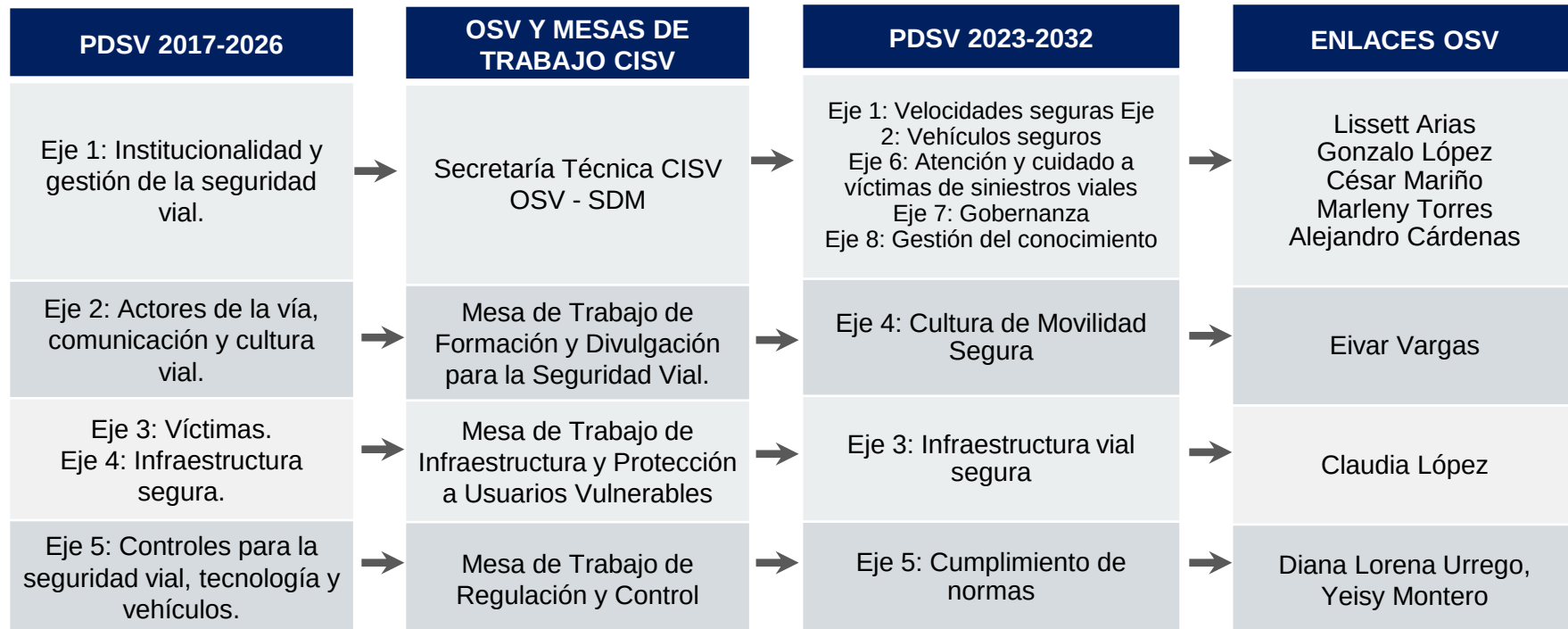
13

- ☐ 8.1.1 Mejorar captura, caracterización y procesamiento de datos: SDM (6)
- ☐ 8.1.2 Intercambiar datos y ampliar fuentes de información: SDS (1)
- ☐ 8.2.1 Difundir información de siniestralidad vial: SDM (2), SDH (1)
- ☐ 8.2.2 Investigar factores de riesgo: SDM (1)
- ☐ 8.2.3. Crear y actualizar la Biblioteca Técnica de Seguridad Vial: SDM (2)

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Distribución transición: ejes, mesas de trabajo CISV y enlaces OSV



4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Articulación para la implementación y seguimiento: Secretaría Técnica CISV (OSV – SDM)



VELOCIDADES SEGURAS

1.1 Gestión de velocidades seguras

- 1.1.1 Fortalecer la implementación de medidas de gestión de velocidad.
- 1.1.2. Innovar para la gestión de velocidad.

- **SDM:** Operación de **43 cámaras de fotodetección de velocidad.**
- **SDM:** **59 acciones pedagógicas** en seguridad vial enfocadas en la promoción de la gestión de la velocidad.
- **SDM/IDU:** Revisión de **estudios de señalización** e incorporación de medidas de gestión de velocidad.
- **SDM:** Avance en la formulación del **Plan de Gestión de Velocidad.**

1.2 Control y monitoreo de exceso de velocidad

- 1.2.1. Ampliar el control automático de velocidad
- 1.2.2. Desarrollar con un sistema de reporte de exceso de velocidad

- **SDM:** Continuación con la formulación del SIT-B.
- **SDM:** Seguimiento a requerimientos para la gestión para renovación de puntos de fotodetección.

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Articulación para la implementación y seguimiento: Secretaría Técnica CISV (OSV – SDM)



VEHÍCULOS SEGUROS

<u>Puntos clave</u> → Priorización de tipologías de vehículos para el desarrollo del Eje 2 del PDSV → Inventario flota propia y tercerizada Entidades del Distrito	<u>Secretaría Distrital de Movilidad</u> → Herramienta inventario de la flota → DTS elementos de seguridad vehicular → ABC del PESV y formatos de inspección pre operacional y mantenimiento de vehículos → Feria de tecnología
<u>Entidades Distritales</u> → 100% cumplimiento en reportes Inspecciones preoperacionales → Planes de mantenimiento → Requerimientos de seguridad para contratación de vehículos	<i>“Se hace énfasis en la promoción de mejoras en los vehículos de grandes dimensiones, los cuales en las interacciones con usuarios vulnerables (por diferencia de masas) tienen alta probabilidad de resultados fatales o lesiones permanentes”</i> → Herramienta inventario → Instructivo

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Mesa de Trabajo de Infraestructura y Protección a Usuarios Vulnerables



INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA

- ❑ **3.1.1 Implementar un plan de articulación intersectorial de puntos, tramos y/o sectores críticos:**

- **SDM:** Implementación PEP Acevedo Tejada y en proceso PEP San Fernando - Implementación de 229 medidas integrales de gestión de tránsito.
- **SDM/UMV:** Revisión de propuesta de convenio interinstitucional para realizar intervenciones prioritarias **UMV:** 25.672 huecos , 9.088 M2 en conservación EP, 6485 M2 vías intervenidas y 13 intervenciones en cicloinfraestructura.

- ❑ **3.1.2 Desarrollar auditorías e inspecciones de seguridad vial y seguimiento:**

- **SDM:** Se realizan ISV a PMT en preapertura Av. Guayacanes, ISV UPZ el Mochuelo, ISV Av.Boyacá por calle 26 - Se gestiona la creación de un aplicativo para seguimiento.

- ❑ **3.2.1 Evaluar medidas innovadoras de seguridad vial - nuevos componentes, técnicas y materiales de infra y señalización:**

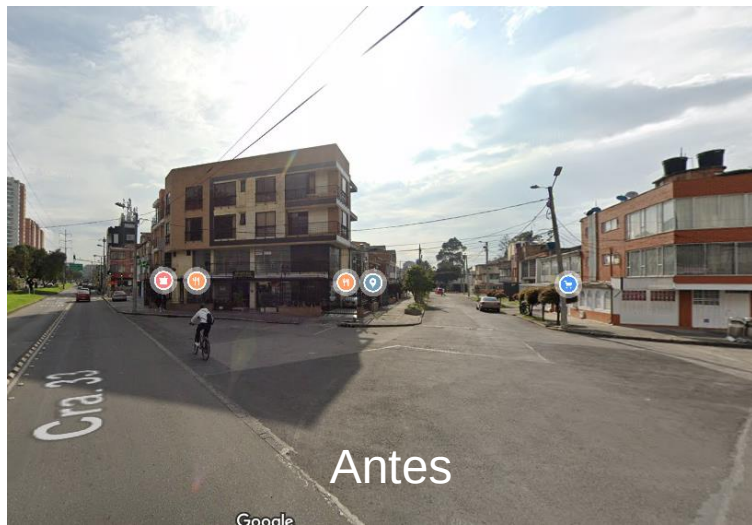
- **SDM:** Elaboración DTS para complemento a la demarcación del límite de velocidad en la ciudad
- **UMV:** 7.406 M2 en intervención MBR en 5 segmentos

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Mesa de Trabajo de Infraestructura y Protección a Usuarios Vulnerables

PEP Acevedo Tejada



4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación para la Seguridad Vial



CULTURA DE MOVILIDAD SEGURA

	4.1.2	4 Curso Teórico Práctico Motociclistas	249 Motociclistas formados
	4.2.1	498 Jornadas Pedagógicas en Vía	27.004 personas participaron
	4.2.1	174* Sesiones	3.027 Ciudadanos capacitados *
	4.2.2	63 acciones instituciones educativas	6.643 personas

SEGUNDO TRIMESTRE



- 4.1.1 Campañas y estrategias de comunicación
- 4.2.2 Desarrollar acciones pedagógicas instructores de CEAS



Articular acciones con otras entidades del Distrito para conseguir los objetivos del PDSV

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Mesa de Trabajo de Regulación y Control



CUMPLIMIENTO DE NORMAS

5.1 Fortalecimiento de operaciones de control en factores de riesgo priorizados

5.1.2 Incrementar las acciones de control operativo en vía enfocados en los factores de riesgo.

Actividad: Diagnóstico de los recursos humanos y técnicos necesarios para la realización de las actividades de control con énfasis en los factores de riesgo: velocidad y embriaguez.

SDM: identificación de recursos técnicos y su asignación para la ejecución de controles de velocidad y embriaguez:
16 Cinemómetros
29 Alcohosensores evidenciales
144 Alcohosensores de tamizaje

5.3 Estrategia de control y prevención de la embriaguez alcohólica

5.3.1 Complementar todas las acciones de control en vía con pruebas de tamizaje aleatorias para el control de la embriaguez

Actividad: Implementación de pruebas de tamizaje aleatorias de embriaguez en las acciones de control diurnos.

SDM: se han realizado **28.262** pruebas de tamizaje de las cuales **27.402** han sido en horario diurno donde se presentaron **295** positivos.

Actividad: Implementación de pruebas de tamizaje aleatorias en puestos de control con diferentes enfoques operativos.

SDM: se desarrollaron **4** Jornadas Diurnas de Plan Sábado con pruebas de tamizaje de embriaguez, donde se realizaron **148** pruebas.

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Articulación para la implementación y seguimiento: Secretaría Técnica CISV (OSV – SDM)



ATENCIÓN A VÍCTIMAS

6.1

Fortalecimiento y control a la atención de siniestros viales.

6.2

Lineamientos y servicios de orientación a víctimas de siniestros viales en la Bogotá Cuidadora

● 6.1.1

● 6.1.2

● 6.1.3

● 6.1.4

● 6.2.1

SDS: Se actualiza el inventario de ambulancias que cumplen con el Sistema de Emergencias Médicas SEM, se contabilizaron las emergencias tipificadas como siniestros viales y se encuentran pendientes los indicadores del 123.

SDM: Desde el CGT se identificaron y activaron los canales para la gestión de siniestros y se han realizado 6 pruebas piloto en movilidad desde octubre de 2023.

SDM: Desde la OSV se inició la revisión de estado del arte y bibliografía para clasificar la gravedad de los siniestros viales.

SDS: Se capacitaron 2.706 personas en primer respondiente y se articuló con algunas entidades para su fortalecimiento y expansión.

IDIGER: Se desarrolló el protocolo de respuesta a emergencias de siniestros viales.

SDS: Se realizaron capacitación en movilidad segura y manejo defensivo, se realizó el reporte y seguimiento a los siniestros viales donde están involucrados ambulancias y se continúa con la implementación del protocolo de uso del carril exclusivo de transmilenio

SDM: Desde la SGV se recopilaron los siniestros con ambulancias involucradas y desde la OSV se iniciaron mesas con OPS para el fortalecimiento de los protocolos de atención.

SDM: Desde ORVI de la SSC, para este periodo de reporte se atendieron en ORVI 260 ciudadanos. 890 citas de las tres áreas de orientación. Son los motociclistas o sus familiares los que mayoritariamente han acudido a los servicios de ORVI.

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Articulación para la implementación y seguimiento: Secretaría Técnica CISV (OSV – SDM)



GOBERNANZA

7.1

Fortalecimiento institucional y gestión de la SV

● 7.1.1

SDM: Seguimiento y recopilación de siniestros viales y/o eventualidades, para apoyar al suministro de información para el SATTD

● 7.1.2

SDM: Red de Seguridad Vial (actualización de protocolos, 3 talleres, 3 boletines), Intercambio información ANSV-SDM, . “Pacto CEAs”, Plan de trabajo - iniciativa Movi Innova, Proyecto Ciudad Kennedy: Activa, Inclusive e Innovadora.
UMV: Proyección requerimientos y puntos estratégicos-Sala coordinadora de obras. Revista - Plan de Intervención de los primeros 100 días-beneficios, estrategias, metas etc.

7.2

Instrumentos y normativa bajo Enfoque de SS y VC

● 7.2.1

SDM: Revisión lineamientos (4 Int,1 Ext), aportes a PL, PA, PR, control de legalidad y mantener actualizada matriz de cumpl. legal, info siniestralidad vial para seguimiento o formulación.
SDP: Adopción Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado (Dec 612 de 2023) , reglamentos a UPLs (Dec 517, 523, 524, 525, 557, 573, 574 de 2024)

7.3

Gobernanza para la SV en el Distrito y la Región

● 7.3.1

SDM: CISV sesión 42 mejora ampliación plazos reportes - agenda y plan de trabajo 2024.
UMV: DT- Plan de Intervención primeros 100 días de la vigencia 2024
SDS: Reunión con conductores APH presentación PDSV, continuar regulación de móviles programa APH mediante el CRUE

● 7.3.2

SDM, IDU: Mesa de trabajo hallazgos Inspección SV AV GUAYACANES

4. Desarrollo de la Sesión No. 43

4.3 Resumen resultado reporte PDSV 2023-2032 (26 de octubre de 2023 – I Trim 2024).

Articulación para la implementación y seguimiento: Secretaría Técnica CISV (OSV – SDM)



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

8.1. Gestión y obtención de información para una Bogotá integrada.

● 8.1.1

SDM: Recopilación de la información frente a diferentes actores y variables del sistema de movilidad.

● 8.1.2

SDS: Gestión de información frente a los siniestros atendidos por el CRUE, con bases en estado de revisión.

8.2. Uso y transferencia de información para una Bogotá cuidadora.

● 8.2.1

SDM: socialización de los datos de siniestralidad a la ciudadanía, con el fin de informar y generar impacto y compromiso para su disminución a través del desarrollo de 317 acciones pedagógicas con un total de 7.462 participantes..

● 8.2.2

SDM: Análisis en materia de siniestralidad, excesos de velocidad por cámaras salvavidas, modelos predictivos.

5. Toma de Decisiones

Resultados Consolidación Reporte (26 oct/23 - I Trimestre de 2024) – PDSV (Otras Entidades CISV)

ENTIDAD	RESULTADOS
SDP	Reporte y evidencias incluidas 7.2.1.
SDH	Según lo reportado en 2.2.2 y 8.2.1 “...no realizaron publicaciones internas...”; no se incluye en consolidado.
SED	Reporte y evidencias incluidas 2.1.1.
SDS	Reporte y evidencias incluidas 2.1.1, 6.1.1a) b) y c), 6.1.3 a) y b), 6.1.4 a) y b), 7.3.1 a), 8.1.2. Sin evidencia 6.1.4 c), 7.3.1 b). No se incluyen en consolidado.
UMV	Reporte y evidencias incluidas 1.1.1 a) b) y c), 2.1.1, 3.1.1 a) b) c) y d), 3.2.1 a) y b), 7.1.2 a) y b), 7.3.1.
IDU	Reporte y evidencias incluidas 1.1.1 a) y b), 2.1.1, 3.1.1, 7.3.2 Según lo reportado en 3.1.2 “...no se realizaron nuevos estudios o proyectos que incluyan ASV...”; no se incluye en consolidado.
EMB	Reporte y evidencias incluidas 3.1.2.
IDIGER	Reporte y evidencias incluidas 6.1.4. Según lo reportado en 2.1.1 “...a la fecha no se han realizado nuevas contrataciones...”. No se incluye en consolidado.

5. Toma de Decisiones

Aprobación Reporte (26 oct/2023 - I Trimestre de 2024) PDSV



La Comisión valida el contenido de la consolidación del **Reporte que cubre el periodo del 26 de octubre de 2023 al I Trimestre 2024 del PDSV 2023-2032** (archivo en drive compartido mediante correo electrónico del 22 de abril de 2024), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 43.

Complemento del Plan de Acción (26 oct/23 al año 2024) respecto al PDSV



La Comisión considera necesario fortalecer el Plan de Acción (26 oct/23 al año 2024) del PDSV 2023-2032 con actividades adicionales que cuenten con fechas de inicio a partir del II trimestre de 2024, especialmente contar con propuestas por parte de las entidades faltantes.

6. Varios

Para este numeral se indaga a los asistentes si cuentan con temas adicionales a tratar o realizar comentarios generales.

7. Compromisos

Compromisos		Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del II Trim 2024, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	Entidades integrantes e invitados permanentes de la CISV (que aplique)	A más tardar el martes 16 de julio de 2024.
2	Remitir resultado de consolidación del II Trim 2024 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el lunes 22 de julio de 2024.
3	Complemento del Plan de Acción (26 oct/23 al año 2024) respecto al PDSV, con actividades de fechas de inicio a partir del II trimestre de 2024.	Integrantes e invitados de la CISV pendientes.	SDG, Policía, IDRD, La Terminal, TMSA, UAECOB	Mayo - Junio de 2024
4	Sesión No. 44 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	jueves 25 de julio de 2024
5	Participar en el proyecto de decreto modificación CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Según solicitudes y avances.

Gracias



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

